DOCUMENTOS ACTA 02 CONT 0148-20 DISPAPELES SAS



<dolly.camacho@ibal.gov.co> De

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2021-12-21 13:27

ACTA PARCIAL 02 CTO 148-21.pdf(~2,9 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE PERTINENTE



SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-050 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 06 Página 1 de 2

Mobil 300-21

Ibagué, 10 de Diciembre de 2021.

Doctora:
OLGA LUCIA LIEVANO RODRIGUEZ
Secretaria General
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ciudad

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO No. 0148 DEL 2021.

Cordial Saludo:

Adjunto los soportes documentales para que obren dentro del archivo de gestión de la secretaria General, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta del contrato 148 de 2021.

DOCUMENTOS ACTA Nº 02

- 1. Factura No.**E090** 1370453 del 10/12/21 valor **\$14.964.335,68** correspondiente al mes de Noviembre del 2021.
- 2. Informe de actividades correspondientes al periodo del mes de Noviembre 2021.
- 3. Certificado de disponibilidad presupuestal N° 20210678 de 2021 por \$180.000.000.
- 4. Certificación de paz y salvo suscrita por el Reviso Fiscal, señor Roque José Benito Bincos Roque, correspondientes a mes de Noviembre de 2021, Cedula, tarjeta profesional y certificado digital del Contador.
- 5. Planilla de reporte de resumen de pago de Salud, ARL y Pensión del mes de Noviembre de 2021.
- 6. Evaluación de proveedores.



SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ--R-050 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 06 Página 1 de 2

- 7. Correos de solicitud por ciclos.
- 8. Solicitud de documentos anexos que hacen parte integral de las facturas IBAL.

Atentamente,

ING. CARMEN ELENA CANIZALES CARTAGENA

Profesional Especializado 03 Del Grupo Facturación y Recaudo:



CÓDIGO: GJ-R-033 FECHA VIGENCIA:

2021-07-15

VERSIÓN: 06 página 1 de 5

Contrato No.	148 del 5 de Octubre de 2021
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN A TODO COSTO DE LAS FACTURAS MASIVAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA IBAL S.A E.S.P. – OFICIAL, INCLUYE DISEÑO DEL ARTE Y CAÍDA DE DATOS.
Valor inicial	CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$180.000.000), IVA INCLUIDO.
Contratista	DISPAPELES S.A.S
Supervisor	Ing .CARMEN ELENA CANIZALES CARTAGENA Profesional Especializado III - Grupo Facturación y Recaudo Ing .JHON JAIRO BUSTOS GOMEZ – Profesional Universitario II Grupo Facturación y Recaudo
Fecha de Inicio	15 de Octubre de 2021
Fecha de terminación	14 de Octubre de 2022
Plazo de Ejecución	DOCE (12) MESES
	Año Mes Día
FECHA DE ELA	BORACIÓN DEL ACTA PARCIAL
	2021 12 01

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente **Acta Parcial No 02** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

Periodo informado	01 al 30 Noviembre del 2021
*	 1- Se realizó la Impresión de 160.192 facturas, con su respectivo plegado (160.192), impresión que incluye la caída de datos, en un formato predefinido (FACTURA), con las siguientes características: Cuatros tintas al frente dos al respaldo
	 Microperforado en cada factura Impresa en papel natural de 90 gramos
Informe de las actividades	Formato previamente definido por los supervisores

Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor.

Las facturas impresas, corresponden a la información suministrada por la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P.—OFICIAL, por concepto de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de Acueducto, y otros documentos anexos que hacen parte integral de la factura * de los periodos de facturación de Noviembre de 2021, según la relación por ciclos que se identifica en la siguiente tabla, así:



ACTA PARCIAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15

VERSIÓN: 06

Página 2 de 5

TABLA 1. RELACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

FA	CTURACIÓN CI	CLOS DEL MES DE	NOVIEMBRE I	DE 2021
Ormela	E EEE CHA	ARCHWO	112001126015	CARTAS
658	04-Nov-21	CICLO 1	25.747 🗸	0
659	05-Nov-21	CICLO 2	18.183 🖣	0
660	09-Nov-21	CICLO 7	993	0
661	12-Nov-21	CICLO 3	34.713	0,
· 662	17-Nov-21	CICLO 4	29.721	0
663	19-Nov-21	CICLO 5	20.393 <	0
664	22-Nov-21	CICLO 6	30.442	0
		TOTAL	160.192 🗸	0

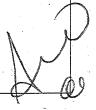
El Contratista a través de los siguientes numerales, evidencia la ejecución, así:

1. La información correspondiente a los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, y los servicios conexos, se remitió mediante correos electrónicos por parte del Líder de Facturación y Recaudo del IBAL S.A. E.S.P. — OFICIAL, a través de la generación de un "SPOOL DE FACTURACIÓN" y de acuerdo con el cronograma de facturación del mes de Noviembre de 2021.

2. INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN A TODO COSTO DE LAS FACTURAS MASIVAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. — OFICIAL, INCLUYE DISEÑO DEL ARTE Y CAÍDA DE DATOS, presentado por DISPAPELES S.A.S. de fecha 30 de Noviembre de 2021.

Evidencias de la ejecución del contrato

- 3. Dispapeles S.A.S realizó todos los desarrollos y los mantenimientos respectivos para las aplicaciones en el software, a través de los ingenieros especializados en herramientas específicas del negocio, para tal efecto se realizaron reuniones previas con el personal competente de la empresa IBAL S.A. E.S.P.— OFICIAL, Grupo de Facturación y Recaudo, y así determinar todas las reglas de negocio requeridas para obtener la producción en los términos de calidad exigidos por el IBAL S.A.E.S.P.— OFICIAL.
- 4. Dispapeles en conjunto con el personal de Facturación y Recaudo del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, realizo los ajustes informáticos requeridos y el lleno de los requisitos en la documentación para realizar el procesamiento de este; con su respectivo balance, así:





CÓDIGO: GJ-R-033 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 06

Página 3 de 5

	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA UNITARIO	VALOR TOTAL UNITARIO	TOTAL X PROCESO
	IMPRESIÓN					
	FACTURA MASIVA	160.192	\$74	\$14,06	\$88,06	\$11.854.208,00
			.:			
	Impresión de forma					
	masiva de las facturas		1. E.			
	del IBAL S.A E.SP,de	1 1				
	acuerdo con la	1			ra e e e	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	información	. /				
	correspondiente a los	•				
	ciclos de facturación					
	(3,4,5,6)Del periodo	1 ' 1				
	de Noviembre 1 al 30					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	del 2021.					
	PLEGADO DE		-	÷ .		
	FACTURA MASIVA	160.192	\$4,50	\$0,855	\$5,355	\$720.864,00
	Plegado factura					
	masiva< de la					
	empresa Ibaguereña		. ,			
	de Acueducto y			•.		
the state of the state of	Alcantarillado IBAL S.A					
	E.S.P-OFICIAL					
	OTROS SERVICIOS	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,				
	Costos adjuntos					
	factura					
				-	TOTAL SIN	\$12.575.072,0
				4 - 5 T	IVA	
		:		1 1	IVA 19%	\$2.389.263,6
					TOTAL	
					FACTURA	\$14.964.335,6
		٠,			1	
					•	

	ESTADO DE CUENTA	,
Valor Contrato inicial	CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$180.000.000,00), IVA INCLUIDO.	
Valor Acta No. 01	DIEZ MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS UN PESOS CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 10.761.501,42) M/CTE, INCLUIDO IVA.	CON
Valor Acta No. 02	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREIL CINCO PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 14.964.335,68) M/CTE, INCLUIDO	
Saldo (Valor pendiente para pago)	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO CIENTO SESENTA Y DOS CON NOVENTA CENTAVOS (\$154.274.162,90) M/CTE, INCI	O MIL



CÓDIGO: GJ-R-033 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15

VERSIÓN: 06 Página 4 de 5

					, .			r.
• /	<u> </u>	APOR'		MA DE SEGUR ONA JURIDICA	IDAD SO	CIAL	<u>-</u>	
			ı Lito	CITA SURIDIOA	<u></u>			-
Él contratista prese	ntó certificad	ción susci	rita por el revis	sor fiscal o el rep	resentant	e legal a	creditando que se en	cuentra a
paz y salvo en el pa	ago de aport	es al Sist	ema de Segur	idad Social Integi	ral y pago	s de par	afiscales a que hubie	re lugar.
APORTA CERTIFIC	CACION RE	VISOR F	ISCAL SI	X		NO [
Entidad en donde se realiza pago	COMPE	NSAR	Valoi	r total del aporte	•		\$450.907.400,00	
Planilla No.	54446411				Salud		\$110.298.000,00	
Daviada actionda	De:	17/1	0/2021		Pensión	•	\$ 323.272.500,00	
Periodo cotizado	Hasta:	17/1	1/2021		ARL	-	\$17.336.900,00	
		ANE	(OS				Marque con x	
Factura				\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \			X	,
Informe de ejecució	on de activida	ades					X	.*
Certificado revisor f	fiscal de apo	rtes parat	iscales		•	4	X	
Fotocopia cédula y	rtarjeta profe	esional R.	Fiscal.			7	X	
Certificado junta de	contadores						X	
Solicitud de impres	ión de docur	nentos ar	nexos hacen p	arte integral de la	ı factura		X	
Evaluación de prov	eedores IBA	Ļ .					X	
Correos de solicitud	d por ciclos y	v cartas ci	rculares				X	
4.						1		1 /



CÓDIGO: GJ-R-033 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 06

Página 5 de 5

·		<u> </u>
Firma	Chiman Elea Couralle Catagoan	Outo
	in the second se	
	Ing CARMEN ELENA CANIZALES CARTAGENA Profesional Especializado III	Ing JHON JAIRO BUSTOS GÓMEZ Del grupo Profesional universitario II Facturación y Recaudo
Nombre	Grupo Facturación y Recaudo	Gestión Facturación y Recaudo
		SUPERVISORES
Firma		
		A hadre
Nombre		FABIAN ALONSO GONZALEZ tante Legal DISPAPELES S.A.S
		CONTRATISTA
1		CONTRATISTA
V° B° Profesional Salud Ocupacional	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO	
IBAL	Profesional de salud ocupacional del IBAL	Firma

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN A TODO COSTO DE LAS FACTURAS MASIVAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. – OFICIAL, INCLUYE DISEÑO DEL ARTE Y CAÍDA DE DATOS.

INFORME PRESENTADO A:

EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S. P – OFICIAL

POR: DISPAPELES S.A.S.

IBAGUE, DICIEMBRE 01 DE 2021

1. INFORMACIÓN EMPRESARIAL

Dispapeles S.A.S es una eempresa constituida según escritura pública No. 6.881 de noviembre 26 de 1.970, otorgada en la notaria primera (1ra.) de Bogotá, como Sociedad Limitada. Posteriormente fue transformada en Sociedad Anónima el 11 de septiembre de 1.985, mediante escritura pública No. 6.040 de la notaria veintisiete (27) de Bogotá.

Dispapeles en su operación comercial distribuye líneas de producción nacional de Productora de Papeles S.A.- PROPAL, Smurfit Cartón de Colombia S.A. También Comercializa rollos de papel térmico para fax, sobres para correspondencia blancos y de Manila con o sin impresión, rollos sumadora, registradora y de automatización bancaria blancos e impresos, formas continuas universales, de diseño especial y/o impresas. Papel químico Giroform de Stora Felmuhle Carbonless Paper de Alemania y Tyvek de DuPont de Colombia.

Asimismo, integramos a nuestro portafolio, el servicio de impresión variable, línea de negocio en la que hemos tenido un impresionante crecimiento, gracias a la mencionada integración de nuestro portafolio.

En la actualidad contamos con un grupo humano superior a 1000 empleados, constituyéndonos en fuente de bienestar y progreso para el país.

Propósito

Ser aliado estratégico del IBAL S.A E.S. P - OFICIAL, mediante el cumplimiento riguroso del contrato No 148 del 5 de Octubre 2021.

Promesa de Valor al Cliente

Confiabilidad en la entrega: en términos de precio, calidad, tiempo de entrega y servicio según lo estipulado con el IBAL S.A.E.S. P- OFICIAL.

Objetivos logrados

Se cumplió con las necesidades del IBAL, ofreciendo productos de excelente calidad, con alto componente de valor agregado a los requerimientos.

2. Objetivos Específicos

- ✓ Se realizó de forma segura, rápida y efectiva de los desarrollos y automatización de procesos impresión digital y facturas preimpresas de la Facturas masivas para el IBAL S. A E.SP- OFICIAL.
- ✓ Se cumplió con la información consignada en la factura, la impresión oportuna de cada ciclo, sin demoras o dilaciones injustificadas.
- ✓ Dispapeles realizo una factura de alta calidad.
- ✓ Mantuvieron estándares de calidad frente a sus usuarios/suscriptores, lo cual hace necesario que el proceso Gestión Comercial, involucre tecnologías de impresión digital para llevar a cabo una factura de óptima calidad, confiable y amigable con el medio ambiente

. 2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Contrato No.	N° 148 del 5 de Octubre 2021
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN A TODO COSTO DE LAS FACTURAS MASIVAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA IBAL S.A E.S.P – OFICIAL, INCLUYE DISEÑO DEL ARTE Y CAÍDA DE DATOS.
Valor total	CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$180.000.000,00) M/CTE, INCLUIDO IVA
Contratista	DISPAPELES S.A.S.
Representante Legal	HERBERT FABIAN ALONSO GONZALEZ
NIT:	860.028.580-2
Supervisores	Ing.CARMEN ELENA CANIZALES CARTAGENA profesional Especializado III Grupo Facturación y Recaudo JHON JAIRO BUSTOS - Profesional Gestión II Oficina de Facturación y recaudo
Fecha Acta de Inicio	15 de Octubre de 2021
Plazo de Ejecución Inicial	DOCE (12) MESES
Plazo de Ejecución Total	Plazo de Ejecución Total 12 meses
Periodo ejecutado	El presente informe relaciona la ejecución de actividades realizadas por Dispapeles S.A.S. durante el periodo de facturación del mes de Noviembre del presente año, comprendidos entre el 1 de Noviembre

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS

A través de este informe DISPAPELES S.A.S. presenta las actividades ejecutadas en virtud del objeto contractual suscrito con la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL E.S.P – OFICIAL y realizadas durante el periodo y ciclos de facturación del mes de Noviembre del año 2021.

Impresión de Documentos

a) Desarrollos.

Dispapeles S.A.S realizó todos los desarrollos y los mantenimientos respectivos para las aplicaciones en el software, a través de los ingenieros especializados en herramientas específicas del negocio, a continuación, se detalla la metodología para la obtención del producto final en cuanto a caída de datos y arte de la factura:

- Representantes de Dispapeles S.A.S. para poder realizar los desarrollos, realizaron reuniones previas con el personal competente de la empresa IBAL S.A. E.S.P. – OFICIAL, y así determinar las acciones pertinentes para obtener la producción en los términos de calidad exigidos por el IBAL S.A.E.S. P. – OFICIAL.
- Posteriormente se enviaron muestras al supervisor para su respectiva revisión, se ajustaron a sus requerimientos y se dejó en producción el producto terminado.
- Una vez se pasó a producción el producto, este se acompañó de Llamadas y revisiones periódicas para garantizar la entrega y el desarrollo solicitado.

Evidencias de que se surtieron las debidas reuniones y el intercambio de correos electrónicos, entre el personal del IBAL S.A.E.S. P- OFICIAL y DISPAPELES SAS que se consideraron pertinentes para garantizar un producto final de alta calidad.

b) Impresión

Una vez se recibió la aprobación del arte y caída de datos por parte del Líder del Grupo de Facturación y Recaudo el IBAL S.A.E.S. P – OFICIAL, del Ingeniero Jhon Bustos y la orden de procesamiento, el operador DISPAPELES procedió a realizar los ajustes de máquina, como la provisión del papel carta natural y demás implementos necesarios para la operación de impresión, teniendo en cuenta las siguientes características:

Impresión de facturas masivas de los servicios prestados por el IBAL S.A. E.S.P – OFICIAL

- Impresión y plegado de 160,192 facturas masivas del mes de Noviembre de 2021, en cada uno de los ciclos de acuerdo con las especificaciones del IBAL, con las características de ordenamiento establecidas para ser entregadas en la dirección indicada. Mientras se realizaba la impresión y plegado, se llevaba a cabo todos los controles de calidad requeridos y se llenan los formatos establecidos para tal fin.
- Una vez se tiene el producto terminado, este pasa al área de alistamiento, El siguiente cuadro muestra las fechas, cantidades y ciclos de impresión.

Tabla 1. Facturas del IBAL S.A S.E.S.P. – OFICIAL impresas según ciclo de facturación Noviembre 2021

FAC	:TURACIÓ N CI	CLOS DEL ME	S DE NOVIEMBRE	2021
GFRES	FECHA	i distribuyo	PAGYGRAS :	CERTAIN
658	04-Nov-/21	CICLO 1	25.747	0
659	05-Nov-/21	CICLO 2	18.183	0
660	09-Nov-/21	CICLO 7	993	0
661	12-Nov-/21	CICLO 3	34.713	0
662	17-Nov-/21	CICLO 4	29.721	0
663	19-Nov_21	CICLO 5	20.393	0
664	22-Nov-/21	CICLO 6	30.442	0
		TOTAL	160.192	0

c) Generación de Imágenes en PDF

DISPAPELES recibió solicitudes y archivos mediante correos electrónicos, según la necesidad del IBAL S.A.E.S.P. – OFICIAL, por parte del líder del proceso de Facturación y Recaudo, Ingeniero John Jairo Bustos Gómez, mediante un spoll de impresión e imágenes de PDF para realizar el procesamiento de los archivos que se generaron por medio de nuestro aplicativo **GEO**: Esta es una aplicación desarrollada por DISPAPELES S.A.S orientada a las áreas de servicio al cliente, en la cual podrán realizar las consultas de las comunicaciones o cartas enviadas físicamente, imprimir duplicados, enviar por correo electrónico a quien así lo requiera y poder hacer una gestión oportuna y atención al cliente de la mejor calidad.

d) Recursos Disponibles: DISPAPELES S.A.S contó con una operación 5x24, lo cual garantizo el proceso de impresión y el cumplimiento de entrega de la facturación masiva de los usuarios del IBAL S.A E.S. P – OFICIAL en cada ciclo de facturación, adicionalmente se estableció la logística y los recursos especializados disponibles para atender dichos requerimientos.

e) Características y especificaciones de la factura preimpresa para el IBAL S.A E.S. P-OFICIAL. (Papel Earth Pact)

Información del documento

Anverso: El nombre "Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL" y el NIT 800.089.809-6. Logo del Municipio, Logo Corporativo y logos de las Certificaciones del Sistema Integrado de Gestión. Código de identificación como documento controlado dentro del Sistema Integrado de Gestión propio del IBAL S.A.E.S. P — OFICIAL. El nombre del suscriptor y/o usuario y la dirección del inmueble receptor del servicio. Número de la matricula o cuenta — contrato. Número de la factura. La marca, el serial, el diámetro y el tipo de medidor instalado en la acometida. La dirección a la que se envía la factura o cuenta de cobro. El estrato socio económico, cuando el inmueble es residencial y la clase de uso del servicio.

El período de facturación del servicio y fecha de expedición de la factura. Los cargos fijos, los cargos por consumo, y los otros cobros autorizados por la legislación vigente valor de los descuentos a aplicar por "EL IBAL" cuando se produzca incumplimiento en las metas de los estándares de servicio, teniendo en cuenta el artículo 95 de la Resolución CRA 688 de 2014, o aquella que la modifique, adicione o aclare. El valor de las devoluciones por cobros no autorizados o por errores en facturación o estratificación, así como de los intereses correspondientes. Las entidades autorizadas y modalidades de pago. Los cargos por concepto de corte, suspensión, reconexión y reinstalación, cuando a ello hubiere lugar. La lectura anterior y la lectura actual del medidor. Un histograma que refleje el consumo de los últimos seis (6) periodos y el consumo actual. El valor y factor de los subsidios o de las contribuciones de solidaridad, según el caso, en los términos establecidos por la Ley 142 de 1994. El valor total para pagar y fechas de pago oportuno, así como la fecha de suspensión del servicio. Los valores unitarios y totales cobrados al suscriptor y/o usuario por concepto de las tasas ambientales para acueducto y alcantarillado.

Ficha Catastral del predio. Ciclo y ruta de Lectura. No. de unidades habitacionales. Código de barras. Un espacio para notas o información de la empresa, la cual puede variar mensualmente de acuerdo con los requerimientos comerciales. Impresión de campañas de ahorro y uso eficiente del agua y demás campañas que considere pertinentes la Empresa.

Reverso: El nombre "Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL" y el NIT 800.089.809-6. Logo del Municipio, Logo Corporativo y logos de las Certificaciones del Sistema Integrado de Gestión. Información sobre los centros de atención al usuario. Información "DÓNDE PAGAR LA FACTURA" Glosario. Campañas Empresariales. Información Comercial.

Características del documento

Formato: El formato de la factura deberá corresponder al diseño plasmado en el anexo 7 de la presente invitación y de las dimensiones: 21.5 cm de ancho y 28 cm de alto.

Papel: El tipo de papel debe corresponder a una alternativa sostenible ambientalmente, esto es, un papel ecológico, elaborado 100% a partir de fibra de bagazo de caña u otro tipo de material igual o similar, el cual no sea sometido a ningún proceso de blanqueamiento, conservando un espesor de 90 gramos.

Este papel no es sometido a procesos de blanqueamiento, evitando que sustancias como el cloro y el amoníaco sean vertidos a la naturaleza. Por lo anterior, su color es natural.

Es importante mencionar que este papel no es reciclado, lo que lo hace más amigable con el medio ambiente, pues no proviene de papel que originalmente ha sido sometido a procesos de blanqueamiento.

Tinta: La Impresión se debe realizar mediante la utilización de tintas biodegradables. Impresión en cuatro tintas full color por el Anverso del documento y dos tintas por el reverso.

Microperforado: El papel debe contar con microperforado.

4. METODOLOGÍA PARA EL PROCESO DE IMPRESIÓN, ACABADO Y PLAZO DE ENTREGA

a) Entrada de Datos al Proceso de Impresión

DISPAPELES S.A.S se obliga a guardar la confidencialidad de la información contenida en los archivos recibidos de IBAL.

Es importante mencionar que los integrantes de nuestro equipo de trabajo firman desde el momento de ingreso a la compañía una cláusula de confidencialidad que hace parte integral del contrato de trabajo y además nuestros cargos de mayor sensibilidad han sido sometidos a investigación de antecedentes y estudio de polígrafo por parte de una compañía especializada en seguridad.

b). Resultado del proceso de Impresión

Como resultado del proceso de impresión, DISPAPELES S.A.S entrego, como parte del servicio, los documentos debidamente impresos, intercalados y terminados, en el mismo orden que se definieron en el contrato No 123 de 2018 para la entrega del Spoll y debidamente relacionados, en el lugar indicado por el IBAL S.A E.S. P – OFICIAL, esto es en la sede de Cádiz. DISPAPELES S.A.S ajusto la Impresión masiva de las facturas de los suscriptores del IBAL S.A. E.S.P – OFICIAL y de los anexos a la facturación, correspondiente estos a la información complementaria de la factura dentro del programa de

Micro medición del IBAL S.A. E.S.P – OFICIAL actividades aprobados por el Líder del Proceso de Facturación y Recaudo, Ingeniero John Jairo Bustos Gómez, en los términos indicados en el cronograma de facturación del IBAL S.A E.S.P- OFICIAL. Una vez enviado el Spoll de impresión al Correo Dispapeles este se envió en el término de las veinticuatro (24) horas.

c). Zonificación de bases de datos por sucursal y/o Courier

Se contó con la tecnología para realizar la saponificación de las bases de datos previos al proceso de impresión del IBAL S.A. E.S.P – OFICIAL.

Si la zonificación es proveída por IBAL S.A E.S. P-OFICIAL, a partir de sus herramientas de generación y gestión de datos, DISPAPELES S.A.S imprimirá las facturas en el orden definido.

d) Informes De Gestión

Se entregarán los informes que el cliente ha especificado, para lo cual debemos recibir de BAL la especificación de todos los datos que son requeridos en su diseño.

5. RECURSOS TECNOLÓGICOS Y DE COMUNICACIONES EMPLEADO POR DIPAPE-LES S.A.S

a) Arquitectura del sistema propuesto

El presente informe se presenta bajo la modalidad de impresión en outsourcing, con base en la siguiente capacidad operativa:

- Canal dedicado con salida a Internet para la transmisión de los archivos con 40 -50
 Mb de capacidad, para el envío de los archivos de la sede de IBAL S.A E.S. P- OFI-CIAL al servidor SFTP de DISPAPELES S.A.S
- Canales dedicados a Internet para las ciudades que servirán de backup, entre las sedes de DISPAPELES S.A.S.
- Los equipos de impresión ofrecidos para el proceso son marca Xerox y OCE con tecnología de hoja cortada y que permiten la impresión de todos los elementos de las
 cartas tales como logos, líneas, sombreados, datos variables, textos fijos, gráficos, firmas digitales, código de barras, líneas de OCR, utilizando los dos lados de la hoja.
- Nuestras máquinas tienen la posibilidad de imprimir simplex o dúplex, dependiendo del tipo de documento que se requiera.
- Asimismo, los equipos permiten la impresión de las cartas a partir de los archivos producidos por IBAL S.A. E.S.P – OFICIAL en el sistema VIPP de Xerox, y OCE herramienta especializada en procesos de impresión digital.
- Los equipos trabajan con papel mínimo de 75 Gramos/m² y manejo de microperforado para uno o varios desprendibles.

- Nuestros equipos permiten la impresión a una resolución mínima de 300x300 y máxima de 600 x 600 puntos por pulgada cuadrada y trabajan todas las impresiones como originales.
- Nuestras impresoras por ser de tecnología de hoja cortada intercalan automáticamente los diferentes formatos utilizados para las facturas, sin cambiar el orden de distribución, por lo que no se requieren equipos adicionales de intercalado automático, para compaginar las cartas que se adjuntan a las facturas de los clientes, indistintamente del orden en que estas se encuentren.
- Adicionalmente, las máquinas de impresión realizan el compaginado automático, lo que garantiza que los clientes con portafolio sean impresos en la secuencia correspondiente, a pesar de utilizar diferentes formatos (ejemplo, uno por cada producto).

b). Funcionalidades del Software

- Procesamiento de altos volúmenes de información en promedio 50 Gb de información en archivos planos/hora o 20Gb en archivos XML por Hora.
- El GEO de documentos tiene una alta capacidad de procesamiento de información, procesamos información contenida en: Archivos planos, archivos XML, bases de datos ODBC y JDBC.
- Generación por demanda de Archivos PDF o HTML (según lo seleccione el usuario al momento de solicitar la imagen), con datos dinámicos, gráficos estadísticos, imágenes (Jpg, gif, png, tif y bmp), códigos de barras.
- Presentación de datos en formato HTML, Excel, texto plano, Pdf, Imágenes, al momento de bajar la consulta.
- Funciona para todos los sistemas operativos en modo gráfico y todos los navegado res web.
- Generación de consultas de datos (Querys SQL) personalizables y exportación a archivos planos, archivos de Excel, Ms Access y DBF.
- Envío de documentos, resultados de consultas de datos (Querys SQL) y archivos por correo electrónico totalmente personalizados.
- Envío de correos electrónicos masivos con cualquier tipo de archivos adjuntos, con control del log de envío, confirmaciones de recepción y estado del envío.
- Log de acceso al aplicativo (Ip, hora, fecha, usuario y módulos accedidos).
- Sistema de pruebas: Mediante este módulo el sistema activa todos sus módulos, pero con datos de prueba que se carguen previamente, esto es útil cuando se requieren hacer cambios en la información variable de las facturas, de tal forma que las áreas de sistemas o implementación puedan evaluar la correcta posición, presentación y funcionalidad de los cambios.

b) Envío de Documentos por correo electrónico

Una de las herramientas que se utilizaron para la prestación del servicio, es el envío de correos electrónicos mail con las imágenes de las facturas y/o cartas circulares en formato PDF y su respectivo Spoll, remitidas al IBAL S.A E.S. P-OFICIAL correspondientes a los ciclos de facturación previamente definidos.

d) Confidencialidad de la información

DISPAPELES S.A.S se obliga a guardar la confidencialidad de la información contenida en los archivos recibidos de IBAL S.A E.S. P- OFICIAL.

Es importante mencionar que los integrantes de nuestro equipo de trabajo firman desde el momento de ingreso a la compañía una cláusula de confidencialidad que hace parte integral del contrato de trabajo y además nuestros cargos de mayor sensibilidad han sido sometidos a investigación de antecedentes y estudio de polígrafo por parte de una compañía especializada en seguridad.

Seguridades para la transmisión de archivos

La transmisión de los archivos se realizó con una herramienta desarrollada por DISPAPELES S.A.S., denominada Dispabit, con la que cada archivo se comprime automáticamente, se encripta con PGP y envía a nuestro servidor SFTP, reduciendo ostensiblemente el tamaño de los archivos para agilizar su envío y asegurando su contenido para evitar la interpretación de los datos durante la transmisión.

Dispabit es una herramienta especializada en la trasmisión de información de una forma segura y eficiente, haciendo un excelente uso del medio de trasmisión tanto en ancho de banda como encriptación y cifrado del canal y de la información que transmite. Dispabit encripta los archivos a transferir usando una llave RSA DE 1024 Bits, la cual administra internamente y es transparente para el usuario, esto quiere decir que el cliente no requiere de licencias de PGP.

Además de encriptar los archivos Dispabit comprime los archivos antes de transmitirlos usando el algoritmo bzip9 y les asigna una contraseña cifrada en MD5; por último, Dispabit transfiere el archivo comprimido bzip9 y encriptado a un servidor ftp Seguro de Dispapeles usando el puerto 21 (Puerto enmascarado).

Seguridad física

Para ingresar a la Planta de Impresión Digital y al centro de cómputo, solamente los funcionarios autorizados cuentan con un carné de acceso digital, con diferentes niveles de autorización. Adicionalmente para ingresar al área de informática se cuenta con sistemas de reconocimiento de huella dactilar, que restringen el acceso solamente a las personas autorizadas:

Adicionalmente, toda el área es monitoreada las 24 horas con grabación digital en discos duros de un servidor destinado para este propósito. Vía web, los directivos de la compañía, área de seguridad, jefes de producción y personas de control de la compañía, cuentan con acceso al sistema de monitoreo, con el fin de efectuar controles permanentes a las conas críticas del proceso.

Las características de nuestras plantas de impresión garantizan la seguridad y confidencialidad de los procesos, tal como se describe a continuación:

Exclusividad de uso: Las sedes no tienen oficinas con uso diferente a las actividades propias de la empresa, ni están compartidas con otras compañías.

Perímetro del sitio- Vecindad: Las sedes cuentan con protección alrededor del edificio que lo cubre totalmente. Se cuenta con sistemas cruzados de identificación para el ingreso de todo personal a las instalaciones, mediante el uso de tarjetas de aproximación lectura de huellas. Asimismo, el área alrededor cuenta con vigilancia a través de un sistema de circuito cerrado, con acceso a través de la web para complementar su supervisión desde puntos remotos.

Acceso de Visitantes: Su ingreso se realiza en compañía de un funcionario de la planta de impresión y el diligenciamiento del registro en el libro de visitantes, que indica el nombre, fecha, hora de ingreso, hora de salida, razón de la visita y funcionario que autorizó su ingreso.

Alistamiento e Inserción: Se cuenta con un grupo de personas expertas en procesos manuales, para realizar la inserción de material publicitario, grapado, pegado de stickers, etc., que complementa el proceso principal de impresión.

Método para la transmisión de archivo

La transmisión de los archivos se realizó a través de una VPN segura, "firewall to firewall" por puerto seguro, encriptado bajo el software PGP. Este esquema garantiza la confiabilidad e integridad de la información durante su envío.

- Certificados de Ethikal Hacking
- Políticas del Firewall en DROP por defecto
- Sistemas operativos y aplicaciones asegurados (políticas de Harding)
- Accesibilidad Web via https y ftps.
- Envío de e-mail vía pop-s y smtp-s
- Certificados SSL expedidos por Verisign

6. CONCLUSIONES A LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATADAS.

Los documentos impresos, se entregaron intercalados en su totalidad, junto con sus correspondientes anexos y en el orden y forma establecida para su entrega al Courier o en el lugar indicado por el IBAL S.A E.S. P- OFICIAL. DISPAPELES S.A.S entregó el producto en el orden y cantidades acordadas para no generar inconsistencias o demora en el proceso de distribución.

DISPAPELES S.A.S contó con los controles que permiten garantizar el estricto control sobre los espaciados y averías de plegado, reponer inmediatamente los detectados y no afectar el consecutivo. En caso fortuito garantiza su entrega con remisión diferente a la del proceso que está en curso, con la oportunidad necesaria para que la distribución no se vea impactada.

Presentados los soportes necesarios para permitir la auditoría total de los documentos, con base en el reporte de los consecutivos entregado por IBAL S.A E.S.P. – OFICIAL y aceptado por el distribuidor de los documentos, con base en los registros del sistema y los documentos de control que se diligencian durante el proceso del presente contrato con lo establecido en nuestros procedimientos, certificados bajo norma ISO 9001.

DISPAPELES S.A.S respondió inmediatamente a los requerimientos de IBAL S.A E.S.P. – OFICIAL o del Courier en los faltantes o errores de impresión. Sin embargo, es importante aclarar que los procedimientos y controles establecidos, están orientados a garantizar que nunca se presenten faltantes o errores en la entrega del proceso.

Cordialmente,

HERBERT FABIAN ALONSO GONZALEZ

Representante Legal Dispapeles

Bogotá, D.C. Diciembre 1 del 2021.

Señores

DISPAPELES S.A.S.

Bogotá, D.C.

En mi calidad de revisor fiscal de la compañía **DISPAPELES S.A.S**, identificada con el NIT 860.028.580-1 he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la compañía por concepto de salarios, aportes a los fondos de pensión, riesgos profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y los aportes del sistema de salud durante los últimos seis meses, fueron pagados efectivamente. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de Diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- A) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a la caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
- B) Obtención del listado de liquidación de aportes a los fondos de pensiones, riesgos profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y los aportes del sistema de salud preparado por la compañía para los últimos seis meses.
- C) Comparación del listado según se menciona en el literal anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informó que la compañía durante los últimos seis meses, pagó los aportes a los fondos de pensiones, riesgos profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y los aportes al sistema de salud fueron realizados oportunamente, durante los últimos seis meses.

ROQUE JOSE BENITO BINCOS C.C. 17.177.629 Tarjeta Profesional No. 8470 – T



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROQUE JOSE BENITO BINCOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17177629 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C.) Y Tarjeta Profesional No 8470-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Septiembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTÍCULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIÚDADANIA

TUPLEFICE 17.177.629

BINCOS APELLOYS

HOQUE JOSE BENITO





FECH- DETACKMENTO 20-JUL-1947 IBAGUE (TOLIMA) LUGAR DE HAGRERITO

1.70 ·

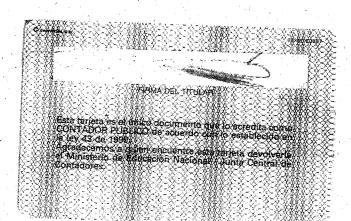
24 SEP-1963 DOGOTA D.C PROMA A THUMH OF PAPERBURE OF











Fmoresa:	DISPAPELES S.A.S	LIN	860028580
Tipo Planilla:		Periodo liquidación Pensiones: octubre 2021	octubre 2021
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	noviembre 2021
Número de Radicación:	54446411	Total a pagar:	\$548,001,000
Fecha de vencimiento:	17/11/2021	Total de empleados:	801
Fecha de Pago:	16/11/2021	Número de Administradoras:	48
Detailes del pago			

Pago Electronico por PSE

1205438104

Número Autorización:

MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Compensar OI

Razón social recaudo:

Descripción:

BANCO DE OCCIDENTE Transacción aprobada

Estado de la transacción:

Banco:

9998600669427

Nit recaudo: Medio de Pago:

				- 1	-	_			· ·	_	_	Ť				1	7	т.	- 1	
Total Pagado	\$17,336,900	495 777 800	#00,777,000 #00,777,000	\$82,347,100	\$11,195,800	\$33,887,500	\$109,069,300	\$7,322,300	\$4,316,700	\$1.106.900	000 1014	000,18C¢	\$858,200	\$468,600	\$1,020,200	\$44,182,200	007 0747	\$518,100	\$421,700	\$401,900
Valor descontado en incapacidad y/o licencia	0\$	4	04	0\$	\$0	\$0	*0\$	\$0	\$0	40	2	\$0	\$0	\$0	.0\$	0\$	2	\$0	0\$	0\$
*Número de incapacidad por riesgos laborales																		2		
Num, Afiliados	200	/93	214	258	. 6	06	187	63	30		ი	8	6	8	15	OFC	3/0	6	5	9
Administradoras		ARL SURA	Proteccion (ING + Proteccion)	Porvenir	Old Mutual	Solvados	١,٠	Administratoria Colombiana del colombia	Comrama Caja de Compensación mas	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	Caja de Compensacion Familiar de Cartagena	Comfaboy Caja de Compensacion Filar	Cata de Compensacion Familiar de Caldas	Caja de Compensación Eliar	COlligacesal Caja de Componente de Component	Comracor Caja de Collipeitsación i na	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	Caia de Compensacion Familiar del Magdalena	Cofrem Caia de Compensacion Filar
LIN		890903790	800229739	800224808	800253055	000000000000000000000000000000000000000	046727000	900336004	890900841	890101994	890480110	891800213	000000000000000000000000000000000000000	09000000	89239989	891080005	860007336	891180008	891780093	3000000
Código		14-11	230201	230301	230901	TOPOCO	231001	25-14	CCF04	CCF07	CCF09	CCE10	27.00	CCF11	CCF15	CCF16	CCF22	CCE37	CCI 32	ייייייייייייייייייייייייייייייייייייייי

		,				,					<u> </u>		:					; '							-						7	
Total Pagado	\$770,200	\$948,200	\$3,680,700	\$346,300	\$2,833,800	\$1,128,500	\$10,106,600	\$41,900	\$7,342,000	\$6,108,600	\$30,431,800	006'609'6\$	\$26,011,400	\$755,500	\$5,912,900	\$9,084,900	\$5,960,400	\$6,020,400	\$150,800	\$42,400	\$810,800	\$15,300	\$122,200	\$41,000	\$540,300	\$704,900	\$403,300	\$187,300	\$114,300	\$9,580,200	\$6,387,000	\$548,001,000
Valor descontado en incapacidad y/o licencia	\$0	7 0\$	\$0.	\$0	\$0	\$0	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	\$0	\$0	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	\$0	0\$	\$0	\$0	0\$	0\$	\$0	0\$	\$0	\$0	0\$	\$0	0\$	
*Número de incapacidad por riesgos laborales																								,								
Num. Afiliædos	11	12	42	4	21.	13	122	1.	6	83	174	26	141	15	24	94	47	74	3	1	10		C	2	5	8	5	3	-	22	22	
Administradoras	Caja de Compensación Familiar de Nariño	Comfaoriente Caja de Compensacion Fliar	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	Comfenalco Quindio Caja de Compensácion Fliar	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Filar	Comfensico Caja de Compensacion Filar	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	EPS-S Comf Hulla	ALTANSALUD EPS S.A.	Salud Total EPS	Sanitas EPS	Compensar EPS	EPS Sura	Comfenalco valle E.P.S.	Coomeva EPS	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	· EPS COOSALUD	MEDIMAS EPS SAS	SALUD MIA EPS	EPS-S Mutual Ser	Recaudo SGP Capital Salud	EPS-S Mutual Ser	EPS-S Emssanar	EPS-S Coosalud	ASMET SALUD EPS SAS	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	SENA	
LIN	891280008	890500675	890201578	890000381	891480000	890700148	890303208	891180008	830113831	800130907	800251440	860066942	800088702	890303093	805000427	830003564	805001157	900156264	900156264	900226715	901097473	900914254	806008394	900298372	806008394	901021565	900226715	900935126	901037916	899999239	899999034	
Código	CCF35	CCF36	CCF40	CCF43	CCF44	CCF50	CCF57	CCFC24	EPS001	EPS002	EPS005	EPS008	EPS010	EPS012	EPS016	EPS017	EPS018	EPS037	EPS041	EPS042	EPS044	EPS046	EPS048	EPSC34	ESSC07	ESSC18	ESSC24	ESSC62	MIN001	PAICBF	PASENA	

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

1	٠.		
	A.	1 PA A 1	ſλi
		ILIAI	AIA
		INAL	\ .
	200		AIA
	372,	mana manana	We have a

FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056 FECHA VIGENCIA: 2021/07/15 VERSIÓN: 01

Evaluación: X Fecha evaluación 01 de Diciembre Acta Parcial 2	de 2021					
		Reevaluación:	Fecha reevaluació	n: <u>*</u>		
		Acta Final	- /			
			earo			
NUMERO Y FECHA: 148 del 5 de Octubre 2021		/				
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	DISPAPE	ELES S.A.S.	NIT: 860.028.580-2	C.C.		
FECHA DE INICIO: 15 de Octubre de 2021			FECHA DE TERMINACION			
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN A TODO COSTO DE LAS FACTURAS MASIVAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA IBAL S.A E.S.P INCLUYE DISEÑO DEL ARTE Y CAIDA DE DATOS.						
	1. PRESTAC	CIÓN DE SERVI	CIOS PROFESIONALES Y			
		A GESTION				
	2. SUMINIS	TRO Y ADQUISI	CION		<u> </u>	
	3. ARREND	AMIENTO	*		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
CLASE DE CONTRATO	4. CONSUL	TORIA E INTER	VENTORIA		<u> </u>	
	5. SERVICIO	C C			X	
	6. SEGURO	S.				
	7. INTERME	DIARIO DE SEC	SUROS			
	8. OBRA PL	JBLICA			* .	
ASPEC	CTOS A EVA	ALUAR DEL COI	NTRATISTA		•	
PUNTAJE 2= MALO	3=	REGULAR	4= BUENO	5=	EXCELENTE	
	5.	SERVICIOS				
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS	EN LA EJECUCION DEL C	ONTRATO	PUNTAJE	
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	4	PRESENTACIO	ON DE INFORMES DE AVAN	NCE	5	
COBERTURA DEL SERVICIO	5	ATENCION DE	REQUERIMIENTOS			
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	4	DIGDOGIGIONI		•	4	
TIENTE O DE RESEUESTA A REQUERTIVILENTOS	4	DISPOSICION	DEL SERVICIO		4	
	4		DEL SERVICIO UNO DE LA SEGURIDAD S	OCIAL		
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA	<u>'</u>	PAGO OPORT			4	
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	4	PAGO OPORT CUMPLIMIENT SISTEMA INTE	UNO DE LA SEGURIDAD S O A LOS REQUERIMIENTO GRADO DE GESTION		5	
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA	4	PAGO OPORT CUMPLIMIENT SISTEMA INTE ENTREGA OPO	UNO DE LA SEGURIDAD S O A LOS REQUERIMIENTO GRADO DE GESTION ORTUNA DE FACTURA		4 5 5	
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES TOTAL PROMEDIO	4 4 4,20	PAGO OPORT CUMPLIMIENT SISTEMA INTE ENTREGA OPO	UNO DE LA SEGURIDAD S O A LOS REQUERIMIENTO GRADO DE GESTION		4 5 5	
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES TOTAL PROMEDIO CRITERIOS DE CALIDAD CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS	4	PAGO OPORT CUMPLIMIENT SISTEMA INTE ENTREGA OPO	UNO DE LA SEGURIDAD SI TO A LOS REQUERIMIENTO EGRADO DE GESTION ORTUNA DE FACTURA ARIOS Y PRESTACIONES		4 5 5 4 5	
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES TOTAL PROMEDIO CRITERIOS DE CALIDAD	4 4 4,20 PUNTAJE	PAGO OPORT CUMPLIMIENT SISTEMA INTE ENTREGA OPO	UNO DE LA SEGURIDAD SI TO A LOS REQUERIMIENTO EGRADO DE GESTION ORTUNA DE FACTURA ARIOS Y PRESTACIONES		4 5 5 4 5	
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES TOTAL PROMEDIO CRITERIOS DE CALIDAD CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	4 4 4,20 PUNTAJE 4	PAGO OPORT CUMPLIMIENT SISTEMA INTE ENTREGA OPO	UNO DE LA SEGURIDAD SI TO A LOS REQUERIMIENTO EGRADO DE GESTION ORTUNA DE FACTURA ARIOS Y PRESTACIONES		4 5 5 4 5	
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES TOTAL PROMEDIO CRITERIOS DE CALIDAD CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS	4 4 4,20 PUNTAJE 4	PAGO OPORT CUMPLIMIENT SISTEMA INTE ENTREGA OPO	UNO DE LA SEGURIDAD SI TO A LOS REQUERIMIENTO EGRADO DE GESTION ORTUNA DE FACTURA ARIOS Y PRESTACIONES		4 5 5 4 5	
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES TOTAL PROMEDIO CRITERIOS DE CALIDAD CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS FUNCIONAMIENTO	4 4,20 PUNTAJE 4 4	PAGO OPORT CUMPLIMIENT SISTEMA INTE ENTREGA OPO	UNO DE LA SEGURIDAD SI O A LOS REQUERIMIENTO GRADO DE GESTION DRTUNA DE FACTURA ARIOS Y PRESTACIONES TOTAL PROMEDIO		4 5 5 4 5 4,57	
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES TOTAL PROMEDIO CRITERIOS DE CALIDAD CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS FUNCIONAMIENTO SOPORTE Y MANTENIMIENTO	4 4,20 PUNTAJE 4 4 4	PAGO OPORT CUMPLIMIENT SISTEMA INTE ENTREGA OPO	UNO DE LA SEGURIDAD SI TO A LOS REQUERIMIENTO EGRADO DE GESTION ORTUNA DE FACTURA ARIOS Y PRESTACIONES		4 5 5 4 5	

cumple con las normativas de la sostenibilidad.
INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO X
INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO
NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el articulo 7 de la resolucion que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificacion de la reevaluación de proveedores, tendra los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.
La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).
Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.
NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor,
este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)
Campon Elencianates Contager
Ing. CARMEN ELENA CANIZALES CARTAGENA
Profesional Especializado 03 del Grupó Facturación y Recaudo.
Ing. JOHN JAIRO BUSTOS GOMEZ
Profesional Universitário II Facturación y Recaudo.
Single Compacts
NOMBRES APÉLLIDOS Y/FIRMA DEL CONTRATISTA
HEMBERT FABIAN ALONSO GONZALEZ:
REPRESENTANTE LEGAL DISPAPELES S.A.S.

Bogotá, D.C. Tel.:643 9000 Tunja Tel.:743 0073 ibagué Tel.:264 1948 Neiva Tel.:860 2530 Villavicencio Tel.:682 9932 Cali Tel.:883 8888 Pasto Tel.:721 0492 Tulua Tel 233 4242 Medellín Tel.:444 6011 Monteria Tel.:791 4131 Rionegro Tel.: 531 7124 Barranquilla Tel.:361 2929 Cartagena Tel.:669 4474

Valledupar Tel.:582 7379 Santa Marta Tel.:420 1888 Bucaramanga Tel.:634 7077 Cúcuta Tel.:587 2288 Barrancabermeja Tel.: 602 4196 Pereira Tel.:323 1699 Armenia Tel.: 734 3999 Manizales Tel.: 874 1740.

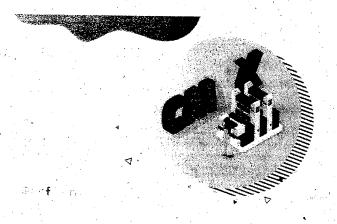


FACTURA-ELECTRÓNICA DE VENTA Na

E090 1370453

DISPAPELES S.A.S NIT 860.028.580-2 WWW.DISPAPELES.COM

cufe: 1a29e9a10de26a1e4cf00241f25259]33877ef41d24688715b90f592c42d57bfb334ef0b4b433357bf388223a453c544



IMPRESIÓN FORMATO





47 7			

EMPRESA IBAGUEREÑA ACUED.Y ALCANT. S.A.

CR: 3 NO.1-04 LA POLA IBAGUÉ 613950

FECHA DEL DOCUMENTO (dia/mes/año)

IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE

CR. 3 NO.1-04 LA POLA

DESPACHADO A

IBAGUÉ 613950

CONDICIONES DE PAGO

IBAGUE

FORMA DE PAGO

CÓDIGO ZONA TIPO 21. 5

EMPRESA IBAGUEREÑA ACUED.Y ALCANT. S.A.

CREDITO AL VENCIMIENTO FACTURA

MEDIO DE PAGO

10/12/2021 11:46:54

Total items: 2

Crédito

Instrumento no definido

O.C

. 42	用於時間地域的結構	katrituminism Julium		DESCRIPCION		GKAMA.	E TAMANO	VALOR UNITARIO	%DESC. %IVA	VALOR TOTAL
. 15	98627	160.192	MIL FACTURAS IBAL		*	90.00	21.60 x 27.90	74,000.00	19.0	11,854,208.00
2	98704	160.192	MIL PLEGADO			75.00	21.60 x 27.90	4,500.00	19.0	720,864.00

AUTORIZACIÓN RESOLUCIÓN DIAN NO. 18764021887627 26/11/21 DEL NO. E090 0001370196 AL NO. E090 0001374000 AUTO/HABI CON VIGENCIA 24 MESES FACTURADOR ELECTRÓNICO RESOL. 2816 DE 25/04/17 CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ICA 4869 TARIFA POR MIL: 8.00

SON: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESO(S) CON SESENTA Y OCHO CENTAVO(S)

VALOR MERCANCIA	12,575,072.00
DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL	12,575,072.00
IVA	2,389,263.68
1 •	_

TOTAL A PAGAR

Esta factura es un título valor, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el en el 17 del E.T. 773 y 774 del c.co. decreto 2242 de 2015, ent. 86 de la ley 1676/2013 y decreto 1249 de 2016. Sin o es cancelada a su vencimiento, se causará interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley sin perjuicio de la acción legal por incumplimiento en el pago. Favor pagar con cheque cruzado a nombre de "DISPAPELES S.A.S", entendiendose que queda supeditado a su efectividad.

La presente factura puede incluir Bienes Exentos-Decreto 417 del 17 de marzo de 2020

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES 9061 DEL 10 DIC 2020. AUTORRETENEDOR POR RENTA, RES. 0989 DE AGO. 24/88. RÉGIMEN COMÚN IVA. A GENTE RETENEDOR IVA. NO RETENER SOBRE IVA, NI POR INDUSTRIA Y COMERCIO

ACEPTO Y ME OBLIGO A PAGAR

FIRMARY SELLO

Fecha: C.C. O NIT DISPAPELES:

Si paga a un funcionario autorizado por DISPAPELES S.A.S. el único documento válido para acreditar su pago es el recibo de caja original, emitido en papel membreteado, firmado y sellado; EXÍJALO SIEMPRE. Por su seguridad, le sugerimos hacer sus pagos mediante consignación en las cuentas de

FIRMA Y SELLO

限网络 拉文

www.dispapeles.com